INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PENDIENTES EN LA LEGISLATURA
REFORMA ELECTORAL, LA PRINCIPAL
Por Aimée Pacheco
Querétaro, Qro.- Por lo menos son cinco asuntos pendientes podría heredar la actual legislatura a sus sucesores, señaló el diputado Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva actual. Se trata de asunto que por su naturaleza no encuentren las condiciones para ser desahogado, indicó el diputado quien sostuvo que el tema de la Reforma Electoral es uno de estos. "Es un asunto que no presenta las condiciones para poderlo aprobar", indicó el diputado, quien recordó abundó que las Comisiones se encuentran también libres de pendientes, pues tienen un acumulado mínimo, mientras que la Mesa Directiva se encuentra sin trámites por resolver. (DQ p. 1)

ACEPTAN IMPUGNACIÓN HECHA POR PANISTA
Por Claudio Osornio
El Regidor Rubén Estrella Peralta, ex candidato a Diputado local por el Décimo Distrito por el Partido Acción Nacional (PAN), adelantó que el Magistrado Arturo González de Cosío Frías, integrante de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro aceptó parte de la impugnación que elaboró en días pasados su equipo jurídico. El ex candidato a Diputado Local señaló que durante el transcurso de la mañana de este jueves, fue informado que el Magistrado González de Cosío Frías, había decidido aceptar parte de la impugnación en el apartado que tiene que ver con la negativa que tuvo Rosa Martha Gómez, Secretaria Técnica del Consejo Distrital número Diez para llevar a cabo el conteo de las boletas inutilizadas en la elección de Diputados Locales. (AM p. 7)

POST ELECCIONES
ESTRELLA CUESTIONA LEGALIDAD DE CONSEJEROS DEL IEQ
Por Jorge Navarrete
San Juan del Río, 26 Julio 12.- Las irregularidades denunciadas por el Partido Acción Nacional no son únicamente contra el Revolucionario Institucional, también se cuestiona la legalidad de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, dijo Rubén Estrella Peralta, quien contendió por la Diputación del Distrito X local. El regidor señaló que la demanda de impugnación ya se radicó, es decir que se va a estudiar toda la situación de la demanda, pero el cuestionamiento hecho es sobre integrantes del Consejo del IEQ. Aseguró que la denuncia fue debido a que consideran que "los consejeros nacen mal, porque no cumplen con los requisitos y son ellos quienes firman los nombramientos de funcionarios de casilla y los de los distritos". El ex candidato señaló que es precisamente del IEQ donde nacen toda la situación irregular que presuntamente se presentaron durante las pasadas elecciones, comenzando en el Instituto hasta caer en la representante de la Secretaría Técnica del Distrito X, Rosa Marta Gómez, quien en su momento se negara a contar las boletas inutilizadas en dicha elección. "Desde el IEQ está mal, los consejeros no son legalmente constituidos" declaró Estrella Peralta. Indicó que el resto de la impugnación se está atendiendo y esta mañana fue aceptada en la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, por lo que añadió que "Es un proceso legal. Se va caminando, primero aquí en lo local y luego se ira al federal (TRIFE)", indicó. Agregó que no hay fecha para que les den una resolución, pero estará pendiente y listo para proceder como apunta la ley. (DR WEB)
http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/estrella-cuestiona-legalidad-de-consejeros-del-ieq/102499/html/

ROMPERÁ RÉCORD EN EL CONGRESO DE QUERÉTARO
Por Redacción
Marco Antonio León Hernández, miembro del Partido Movimiento Ciudadano, está a unos días de hacer historia en la vida política del estado de Querétaro. León Hernández, quien en las más recientes elecciones compitió por la Diputación del Cuarto Distrito Local, integrará la LVII Legislatura del Estado por cuarta ocasión y, además, por cuatro partidos diferentes: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Partido Convergencia y ahora Partido Movimiento Ciudadano. Si bien, el experimentado candidato no consiguió la posición en el Congreso Local por la vía de Mayoría Relativa, sí lo hizo por la vía de Representación Proporcional. El 8 de julio, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), le entregó la constancia de asignación como diputado por la vía de Representación Proporcional, tras los votos que su partido obtuvo en la jornada electoral del 1 de

julio. Así, quien fuera presidente del PRI en Querétaro y asesor del ex gobernador panista Francisco Garrido Patrón –en distintos momentos– agregará una diputación local más a su carrera política. Cabe recordar que como diputado Marco Antonio León Hernández causó polémica en la LV Legislatura (2006-2009) al impulsar la fusión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental (CEIG), iniciativa que defendió en entrevista con Libertad de Palabra. Sin embargo, reconoció como un "error garrafal" el haber establecido el cobro por la búsqueda de la información: "…lo que sí fue error nuestro, yo asumo la parte que me toca, fue haberle puesto un precio al acceso a la información en atención al tiempo de búsqueda que dedicara un empleado". El experimentado político dijo que sus cualidades son el ser sensible, poseer capacidad para legislar, para crear acuerdos y para gestionar. Y ve como defectos su soberbia, su edad y su manera selectiva de elegir a sus amistades. El partidario de Movimiento Ciudadano se comprometió a no votar el presupuesto que el gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa proponga a la próxima Legislatura, si antes no resuelve los problemas de seguridad, salud y educación de los habitantes del Cuarto Distrito, con quienes se conectó mucho durante su campaña política y a los cuales, prometió, no dejará solos.
http://www.libertaddepalabra.com/2012/07/rompera-record-en-el-congreso-de-queretaro/

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SUGIERE TAMBORREL LIMPIA Y ALZA LA MANO
Por Francisco Hernández
Tras los resultados electorales el pasado 1 de julio, el Senador del PAN, Guillermo Tamborrel Suárez, reiteró que el Consejo Estatal del partido deberá de analizar a la brevedad posible la continuidad del dirigente estatal, José Luis Báez Guerrero. Y es que el Pan sólo obtuvo 5 de las 18 alcaldías que estaban en disputa y perdió la capital luego de 15 años. (AM p.5)

DECIDIRÁ CONSEJO DESTINO DE BÁEZ
Por Candhy Escalante
No descarta el senador panista Guillermo Tamborrel convertirse en líder del albiazul. El senador panista Guillermo Tamborrel no descartó la posibilidad de que, de considerarlo y aprobarlo el Consejo General de su partido en la entidad, su dirigente José Báez Guerrero deje su cargo, aunque consideró que lo que debe hacer la organización es un diagnóstico para tratar de corregir los errores. Ante los resultados arrojados durante el pasado Proceso Electoral, el exaspirante a la candidatura por la presidencia municipal de la capital, detalló que en dicho diagnóstico no deben predominar ni las filias ni las fobias. (PA p. 4)

PRI

BUSCARÁ F. PINEDA FORTALECER GOBIERNO
Por Claudio Osornio
José Salúm Cervantes, Presidente del Comité Ejecutivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, resaltó que la intención de Fabián Pineda Morales, alcalde electo no definitivo en esta localidad, de incorporar militantes de Acción Nacional (PAN) en su proyecto de gabinete, sería para fortalecer la próxima administración municipal, ya que "el talento no tiene colores partidistas" reconoció el dirigente del PRI. Sin embargo dejó en claro que las pugnas ideológicas se terminan cuando existen proyectos comunes. (AM p. 7)

PODER LEGISLATIVO

PENDIENTES EN LA LEGISLATURA
Por lo menos son cinco asuntos pendientes podría heredar la actual legislatura a sus sucesores, señaló el diputado Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva actual. Se trata de asunto que por su naturaleza no encuentren las condiciones para ser desahogado, indicó el diputado quien sostuvo que el tema de la Reforma Electoral es uno de estos. (DQ p.1)

AYUNTAMIENTOS

LISTO QUERÉTARO PARA TRANSICIÓN
El secretario de Administración del municipio de Querétaro, Enrique de Echavarri Larry, señaló que las comisiones de entrega-recepción ya están conformadas, siendo este 6 de agosto cuando darán inicio los trabajos correspondientes; el secretario añadió que en dichas reuniones se determinará el número y monto de liquidaciones. (PA, web)

PIDE ZÚÑIGA SER MODELO PARA PAÍS
La alcaldesa interina de la capital de Querétaro, María del Carmen Zúñiga Hernández, hizo un llamado a sus similares de Campeche, Beatriz Selem Trueba y de Tlacotlalpan, Veracruz, Hilario Villegas Sosa, así como del representante del edil de Morelia, José Rodríguez y el Director Ejecutivo, Jorge Ortega para encabezar un modelo de crecimiento y justicia para el país. (a.m., pág. 3-A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA
CUARTO DE GUERRA
¿ARRRRRRROOOZ? A riesgo de que Nicté Ha Rico proteste por invasión de fuentes, les anuncio que ya corren -dirían los clásicos de Sociales- invitaciones para la boda de Armida y Toño Macías. La ceremonia será el 18 de agosto, ¿dónde más, si no en el centro de Tequisquiapan? ¡Ah? el amor!
TRIPOLAR. Eterno líder del ¿Movimiento? ¿Democrático? Francisco Villa, Sergio Razo ya no halla dónde colocarse ni cómo robar cámara. Simpatizante de los naranjas, luego muy azul en el trienio pasado y recientemente rojísimo, tanto que hasta estuvo en el Estadio Municipal apoyando a Peña Nieto, ahora (¿quién lo entiende?) organiza protestas ante la Secretaría de Gobierno: lo mismo indígenas que habitantes de Huimilpan. Que quería ser diputado, dicen. (DQ p.1)

COLUMNA
EXPEDIENTE Q
CIERRAN POR CRISIS
Cuando una empresa privada decide cerrar sus puertas por la falta de liquidez económica y a su vez deja sin empleo a decenas de ciudadanos, sin duda es un hecho que lamentar y por supuesto toca a los inversionistas analizar que salió mal, repartir las deudas y seguir adelante. Enterarnos que presidencias municipales dejarán de funcionar en este país, es algo que debe de preocuparnos a todos y es que se trata de localidades muy pequeñas que nunca debieron de adquirir el título o estamos hablando de manejos ineptos y poco honestos. Es el caso de dos municipios del Estado vecino de Michoacán, que de plano han decidido cerrar sus puertas ante la falta de viabilidad económica y las deudas que tienen con su proveedores; el alcalde de Churintzio, José Luis Contreras, anunció que a partir del próximo primero de agosto la Presidencia Municipal cerrará sus puertas por falta de liquidez económica. No es el único municipio michoacano que ha caído en la situación, de hecho Erongarícuaro, ante la falta de dinero, suspendió labores desde el 16 de julio pasado. ¿Por qué le comento esto? Pues resulta que en Querétaro de no tomar acciones importantes los futuros alcaldes de Jalpan, Colón, San Joaquín y Peñamiller van a tener problemas muy cercanos a los michoacanos, que le he mencionado; resultado de años de manejos irresponsables en la contratación de personal, de salarios elevados y de poca eficacia administrativa los municipios mencionados están con un pie en la insolvencia económica. Situación difícil que tendrán que enfrentar los nuevos alcaldes que llegan a gobernar a estas localidades, en donde difícilmente se ve un panorama agradable y es que la realización de obras y servicios dependerá en mucho de lo que la administración estatal les pueda otorgar, pasando las famosas presidencias a grandes oficinotas de gestión de recursos, que son poco eficientes, pero eso sí bien caras. Nada más para darnos una idea, según la pagina oficial del municipio de Colón, el sueldo mensual del presidente municipal de aquella localidad llega a los 90,000.00 (noventa mil pesos 00/100) y de ahí para abajo; con cargas de servicios personales muy altas los municipios mencionados no tienen en este momento un panorama tan alentador y las cosas se les pueden poner peor, ante los compromisos con los proveedores que cada día demandan sus pagos y las cargas también por jubilaciones; bueno, sin contar que una gran mayoría de municipios no cuentan con obligaciones como IMSS y/o INFONAVIT al no ofrecer a sus trabajadores estas prestaciones, la mayoría las

ofrece a través de otro tipo de convenios. Sin duda será comenzando el 2013 cuando sepamos más sobre la viabilidad financiera de los municipios queretanos, claro antes nos enteraremos quiénes serán los que pidan adelanto de participaciones para salir avantes con compromisos como el aguinaldo. (DQ p.1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AZOTAN RATEROS A UAQ
Por Francisco Javier Maldonado Muñoz
La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) no escapa a la realidad de inseguridad que vive el país, pues ya llegaron los ladrones y "mariposeros", los cuales dan cristalazos en un promedio de tres o cuatro al mes y se roban las bicicletas; además de que el 2% de los alumnos son adictos, informó el rector de la Máxima Casa de Estudios, Gilberto Herrera Ruíz.

N: ACATARÁ PAN FALLO DEL TEPJF
Por Guadalupe Borja
Ante la próxima toma de protesta por parte del presidente electo Enrique Peña Nieto, la postura de la bancada panista "evitará cualquier tipo de disturbios y acatará la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que el 1 de diciembre a las 11 de la mañana, se contribuya a la transición sin crear ningún conflicto", expresó el senador electo Francisco Domínguez Servién.

A.M.: INVADEN CRUCEROS "PANA" QUERETANOS
Por Carolina Sánchez
Parecen, pero no son. Tienen el acento, pero no es suyo. Lo que es suyo es la Ciudad y sus calles, mismos que ocupan fingiendo ser lo que no son. Y es que 8 de cada 10 "ilegales" que piden dinero en los cruceros son los "pana" queretanos. De acuerdo con el Delegado del Instituto Nacional de Migración (INM) en Querétaro, José Arturo Fernández de Cevallos Baca, la problemática ha incrementado, desde 2010 y hasta la fecha.

PA: INDAGAN A JEFA DE MIGRACIÓN
Por Primavera Díaz
El delegado en Querétaro del Instituto Nacional de Migración (INM), José Fernández de Cevallos, confirmó en una entrevista que se ha dado inicio a la investigación en el caso Río Quintana tras la nota publicada en el periódico PLAZA DE ARMAS. A decir del delegado estatal, a raíz de la información publicada en El Periódico de Querétaro, se dio inicio a la investigación previa en la que está participando la Procuraduría General de la República (PGR) y el Órgano Interno de Control, con la cual se estará determinando si Raquel Pacheco, encargada del Área Jurídica del INM, incurrió o no en una falta.

C: EJERCERÁ UAQ $37 MILLONES
Por Gustavo López
En sesión Ordinaria del Consejo Universitario de la UAQ, se aprobó el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, el cual asciende a 37 millones 918 mil 893 pesos. Dichos recursos serán destinados a proyectos de infraestructura física y equipamiento que otorga el Gobierno Federal a las universidades estatales, esto principalmente para el campus Juriquilla, en donde se construirá una biblioteca y un centro de cómputo.

VIERNES 27 DE JULIO DE 2012

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	**SITIOS WEB**	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

a.m.

Aceptan impugnación hecha por panista

Claudio Osornio

Viernes 27 de julio de 2012

El Regidor Rubén Estrella Peralta, ex candidato a Diputado local por el décimo Distrito por el Partido Acción Nacional (PAN), adelantó que el Magistrado Arturo González de Cosío Frías, integrante de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro aceptó parte de la impugnación que elaboró, en días pasados su equipo jurídico.

El ex candidato a Diputado local, subrayó que durante el transcurso de la mañana de este jueves, fue informado que el Magistrado González de Cosío Frías, había decidido aceptar parte de la impugnación en el apartado que tiene que ver con la negativa que tuvo Rosa Marta Gómez, Secretaría Técnica del Consejo Distrital Número 10, para llevar a cabo el conteo de la boletas inutilizadas, en la elección a la Diputación local.

"Vamos a agotar las instancias que tenemos aquí en San Juan del Río, y luego nos iremos a Querétaro y estamos esperando cómo se da. A un servidor, el Magistrado Arturo González de Cosío que está analizado mi caso ya le dio entrada a una impugnación que es donde no se nos dio las garantías de revisar todos los paquetes completos", dijo.

Deacuerdo con el afectado la Secretaria Técnica del IEQ no permitió que se contaran los votos en el décimo Distrito.

"Esto fue responsabilidad de la Secretaria Técnica del IEQ, quien no permitió que se contaran, cuando era nuestro derecho el que se (realizara)", subrayó.

La parte que fue desechada de la impugnación del ex candidato a Diputado local, aceptó Rubén Estrella, es la que cuestionaba los nombramientos de los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro.